UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.

Referencia: "Adquisición de Equipos Informáticos" - LCO N° 11/2015

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 23 días del mes de julio de 2015, siendo las 11:30 hs., se reúne el Comité de Evaluación a fin de analizar las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En fecha 17 de julio de 2015 siendo las 08:15 se procede a realizar la apertura de ofertas con la presentación de las siguientes firmas: **Data Systems S.A.E.C.A. y Shirosawa Company S.A.I.C.** Las documentaciones presentadas por el oferente fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 38/2015 que forma parte del presente informe.

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

a) Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	Data Systems	Shirosawa Company
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Presentó y están debidamente completadas.	Presentó y están debidamente completadas.
CI. del Representante	Presentó s/SIPE.	Presentó s/SIPE
Declaración Jurada del Art. 40	Presentó s/SIPE. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 en su Art. 1°, Inc. a), se ha verificado que los registros del oferente no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40. Y según el Inc. "b" del Art. 1° de la Resolución 849/15, los registros no aparecen en la base de dato s del SINARH ni de la Secretaría de la Función Pública, conforme se establece en la Ley 1626/00 "De la Función Pública".	Presentó original. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 en su Art. 1°, Inc. a), se ha verificado que los registros del oferente no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40. Y según el Inc. "b" del Art. 1° de la Resolución 849/15, los registros no aparecen en la base de datos del SINARH ni de la Secretaría de la Función Pública, conforme se establece en la Ley 1626/00 "De la Función Pública".
Garantía de mantenimiento de ofertas	Presentó y está debidamente extendida	Presentó y está debidamente extendida
Constitución de Sociedad	Presentó s/SIPE	Presentó s/SIPE
Poder de representación	Presentó s/SIPE	Presentó s/SIPE

Analizadas las documentaciones, se concluye que las ofertas se ajustan a los requerimientos legales de carácter sustancial conforme al PBC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTOR Dirección Administrativa U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos requeridos	Data Systems	Shirosawa Company
Constancia del SIPE	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de no contratar con menores	Presentó s/SIPE.	Presentó original.
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	S/SIPE se encuentran todos activos.	S/SIPE se encuentran todos activos.
Declaración Jurada de capacidad técnica.	Presentó	Presentó
Copias de Contratos varios	Presentó	Presentó
Especificaciones técnicas	Presentó	Presentó
Autorización del fabricante / Distribuidor autorizado	Presentó	Presentó

2. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualizan los costos totales.

Ítem	Descripción	Data Systems	Shirosawa Company
1	PC tipo 1	No cotiza	No cotiza
2	Notebook	No cotiza	No cotiza
3	Impresora Láser Monocromática	7.137.000	7.950.000
4	Maquina Fusión P/Fibra Óptica	No cotiza	No cotiza
5	UPS 1500 VA	No cotiza	No cotiza
6	UPS 2000 VA	No cotiza	No cotiza
7	Impresora Multifunción, Tipo 1	No cotiza	59.992.000
8	Scanner de mesa tipo oficio	10.440.000	No cotiza

Se produjeron errores aritméticos en la sumatoria de la columna de totales (ítem 7) de la oferta de la firma Shirosawa Company; las correcciones no alteran los precios unitarios. Se ha notificado a la firma sobre el error mencionado, y la misma ha respondido que acepta la corrección.

Luego de la corrección, el cuadro comparativo queda de la siguiente manera:

Ítem	Descripción	Data Systems	Shirosawa Company
1	PC tipo 1	No cotiza	No cotiza
2	Notebook	No cotiza	No cotiza
3	Impresora Láser Monocromática	7.137.000	7.950.000
4	Maquina Fusión P/Fibra Óptica	No cotiza	No cotiza
5	UPS 1500 VA	No cotiza	No cotiza
6	UPS 2000 VA	No cotiza	No cotiza
7	Impresora Multifunción, Tipo 1	No cotiza	59.920.000
8	Scanner de mesa tipo oficio	10.440.000	No cotiza

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección Administrativa U.O.C

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento referente a las especificaciones técnicas.

3 ANÁLISIS TECNICO

Del resultado del análisis Técnico realizado por la Dirección General de Tecnología, se concluye las siguientes observaciones:

Ítem	Descripción	Proveedor	Observaciones
3	Impresora Láser Monocromática	Data Systems	Se han analizado las especificaciones técnicas presentadas y conforme a la verificación realizada por la Dirección General de Tecnología cumplen con los requisitos establecidos en el PBC.
7	Impresora Multifunción, Tipo 1	Shirosawa Company	
8	Scanner de mesa tipo oficio	Data Systems	

Capacidad Financiera

Resumen de Ratios de Liquidez						
Proveedor: **Data Systems SAECA**				Total de los 2 últimos años	Promedio de los 2 últimos años	Resultado
Años						
Concepto	Formula	2013	2014			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	23.645.651.891	27.205.028.350	50.850.680.241	25.425.340.121	1,78
	Pasivo Corriente	13.641.399.456	14.951.868.539	28.593.267.995	14.296.633.998	
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1			0	0	
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	16.687.292.448	17.581.879.165	34.269.171.613	17.134.585.807	0,489
	Activo Total	34.150.819.671	35.933.844.804	70.084.664.475	35.042.332.238	
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80					
Rentabilidad	Utilidad Neta	2.648.224.716	3.123.104.081	5.771.328.797	2.885.664.399	0,29
	Capital	10.000.000.000	10.000.000.000	20.000.000.000	10.000.000.000	
	No deberá ser negativo					
Proveedor: **Shirosawa Company SAIC**				Total de los 2 últimos años	Promedio de los 2 últimos años	Resultado
Años						
Concepto	Formula	2013	2014			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	98.468.629.324	89.966.430.220	188.435.059.544	94.217.529.772	12,59
	Pasivo Corriente	9.038.786.238	5.928.906.693	14.967.692.931	7.483.846.466	
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1			0	0	
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	9.038.786.238	5.928.906.693	14.967.692.931	7.483.846.466	0,068
	Activo Total	114.739.348.417	106.523.053.235	221.262.401.652	110.631.200.826	
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80					
Rentabilidad	Utilidad Neta	2.906.281.455	6.014.554.521	8.920.835.976	4.460.417.988	0,56
	Capital	8.000.000.000	8.000.000.000	16.000.000.000	8.000.000.000	
	No deberá ser negativo					

Cumplen con lo solicitado en el PBC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección Administrativa U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Experiencia y Capacidad Técnica
Han presentado copia de contratos realizados, en los que se demuestran que los productos son impresoras láser y multifuncional, como asi también scanner; además han presentado la Declaración Jurada de capacidad técnica para la provisión de bienes, conforme al PBC.

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
No se ha aplicado este criterio porque los productos ofertados no son de origen nacional.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no producirse empate técnico y/o de precio entre las ofertas.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909 y el PBC, las ofertas presentadas, la evaluación técnica y el análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda:

1. **Adjudicar** a la firma **Data Systems SAECA**, los items 3 y 8, por haber presentado la oferta más económica acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el PBC.

2. **Adjudicar** a la firma Shirosawa Company SAIC, el ítem 7, por haber presentado la oferta más económica acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el PBC

3. **Declarar** desierto los ítems 1, 2, 4, 5 y 6 por no presentarse oferta alguna.

El cuadro de precios adjudicados se conforma de la siguiente manera:

Item	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Empresa Adjudicada
1	PC tipo 1	-	Desierto	-	
2	Notebook	-	Desierto	-	
3	Impresora Láser Monocromática	3	2.379.000	7.137.000	Data Systems
4	Maquina Fusión P/Fibra Óptica	-	Desierto	-	
5	UPS 1500 VA	-	Desierto	-	
6	UPS 2000 VA	-	Desierto	-	
7	Impresora Multifunción, Tipo 1	2	29.960.000	59.920.000	Shirosawa
8	Scanner de mesa tipo oficio	4	2.610.000	10.440.000	Data Systems

Por tanto, el monto total de la adjudicación del llamado asciende a **Gs. 77.497.000** (Guaraníes setenta y siete millones cuatrocientos noventa y siete mil), salvomejor parecer del Señor Rector en Ejercicio.

Lic. Gladys López
Encargada de UOC

Lic. Cirilo Cabrera Troche
Director Gral. de Administración y Finanzas